

SESIONES ORDINARIAS
2015
ORDEN DEL DÍA N° 2011

Impreso el día 12 de mayo de 2015
Término del artículo 113: 21 de mayo de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo** aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Villa María –UNVM–, de la provincia de Córdoba, celebrado el día 5 de abril de 2015. Expresión de beneplácito. **Gill y Bedano**. (2.008-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Gill y la señora diputada Bedano, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 20° aniversario de la Universidad Nacional de Villa María –UNVM–, celebrado el 5 de abril, en la provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 20° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Villa María –UNVM–, de la provincia de Córdoba, celebrado el 5 de abril de 2015.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Ramón E. Bernabey. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana

M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – Luis F. Sacca. – María de las Mercedes Semhan.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Gill y la señora diputada Bedano por el que se expresa beneplácito por el 20° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Villa María –UNVM–, de la provincia de Córdoba, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés el 20° aniversario de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM), así como todos los eventos que se desarrollarán para festejar el mencionado acontecimiento bajo el eslogan “Mucho más que 20”, que tendrán lugar en la peatonal villamariense, en el campus universitario y el rectorado.

Martín R. Gill. – Nora Bedano.